

**Miércoles
23
de febrero**

Quinto de Primaria Formación Cívica y Ética

Las mujeres contamos

Aprendizaje esperado: *reconoce las causas de la violencia de género y sus consecuencias, realiza propuestas para construir una sociedad con igualdad sustantiva.*

Énfasis: *reconoce que las personas tienen el derecho a la igualdad y a ser protegidas contra la violencia de género.*

¿Qué vamos a aprender?

Reconocerás que las personas tienen el derecho a la igualdad y a ser protegidas contra la violencia de género.

¿Qué hacemos?

Para iniciar nuestra sesión vamos a hacer un pequeño repaso.

Tres causas de la violencia de género:

1. Los estereotipos.
2. El machismo.
3. La misoginia.

¿A qué se refiere la misoginia? Es una de las causas de la violencia de género que más me molesta. Porque se trata del odio, rechazo y desprecio hacia la mujer y a todo lo femenino, sólo porque sí. Y puede llegar a manifestarse en actos violentos y crueles contra las mujeres.

¿Qué puedes hacer si eres testigo de una situación de violencia de género? Puedes solicitar apoyo en las instituciones que defienden los derechos humanos, hay una institución que se llama CONAVIM, es la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Todas esas instituciones de ayuda, las puedes contactar a través del mismo número. El 911 desde cualquier teléfono puedes marcar para solicitar apoyo.

Lo más importante es NO quedarte callada y callado, si eres testigo de la violencia de género, o más que testigos, si la llegamos a sufrir.

La sociedad, el gobierno y dentro de nuestras familias tenemos la obligación de promover un trato igualitario entre todas y todos.

Se define a la violencia de género como todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino, que causa o es susceptible de causar a las mujeres daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, e incluye las amenazas de tales actos y la restricción o privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida pública como privada.

Recuerda que todo aprendizaje se nutre mucho más con la investigación que hagas.

Te haré una serie de preguntas de cómo es que participas en casa y que reflexiones sobre estas.

- En casa, ¿Las tareas que se realizan son iguales para hombres y mujeres?
- ¿Quién o quiénes toman las decisiones?
- ¿Qué tipo de labores o actividades son asignadas a las mujeres y hombres en casa?

La idea de que “lavar los platos es de mujeres” se deriva de las viejas costumbres y creencias. Las cosas son simples: si todos usamos los platos, todos los lavamos. Es así de sencillo.

Las diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a qué deben hacer o no, son muy cuestionables. La desigualdad social entre hombres y mujeres se ha arraigado a lo largo del tiempo.

La lucha a lo largo del tiempo por la igualdad de género ha sido difícil, pero poco a poco se va ganando terreno. Sin embargo, es de vital importancia la actitud de cada persona respecto a este tema, UNA ACTITUD en la que reconozcamos que mujeres y hombres tenemos los mismos derechos humanos.

Por ello es de gran importancia que las futuras generaciones, como tú, aprecien y valoren los derechos humanos de los que todas y todos gozamos y que enriquecen la integridad personal.

Actividad 1

Para comprender mejor lo que has aprendido hasta este momento, vas a realizar la siguiente actividad.

La actividad consiste en lo siguiente.

Harás una tabla en tu libreta que tenga dos columnas, del lado derecho colocarás las acciones y características que las viejas costumbres de la sociedad determinan que le pertenecen a las mujeres y niñas, y del lado izquierdo, lo que corresponde a los hombres y niños, estas acciones están en la siguiente lista y tú las tienes que acomodar en tu tabla.

- Se encargan del aseo de la casa.
- Reparar cosas de la casa.
- Ven telenovelas.
- Prefieren el fútbol.
- Juegan a la comidita y con muñecas.
- Suelen ser más sensibles y mostrar cariño a los demás.
- Son fuertes y valientes.
- Se encargan de llevar el sustento a la familia.
- Les gusta el maquillaje y arreglarse.
- Suelen ser desaliñados y no se preocupan por su aspecto físico.

A los niños puede gustarles jugar a la comidita y a las niñas, ser grandiosas jugadoras de fútbol. Los gustos, preferencias y actividades son libres para ambos.

Los estereotipos no cambian por arte de magia, para ello se debe trabajar arduamente en la sociedad.

Para ello, tu deber es respetar lo que hacen las demás personas y evitar juzgarlas por estas “etiquetas sociales”, recuerda que tanto hombres como mujeres merecen el mismo trato y poseen los mismos derechos humanos.

Ser niña o niño no te impide jugar con carritos o muñecas, los juguetes están hechos para divertirse.

Hay que recordar que todos esos roles y estereotipos tradicionales obedecen más a una construcción cultural del género, según la cual, se asigna a las personas determinados papeles, ocupaciones, expectativas, comportamientos y valores por el hecho de haber nacido mujeres u hombres.

Podría decir que el sexo es una condición del cuerpo humano, con el que nacemos, que hace diferentes biológicamente, a los hombres de las mujeres.

En cambio, el GÉNERO, no es de nacimiento, son las formas de comportarnos que aprendemos en nuestra familia, escuela y comunidad.

Observa el siguiente video del minuto 1:00 al 4:00

1. Kípatla “Para tratarnos igual” Tere de sueños y aspiradoras.

<https://www.youtube.com/watch?v=RBGLW-84kRA>

¿Qué se observa en este video?

Violencia de género porque al no querer que Tere estudie, solo porque es mujer, es un tipo de violencia (*“Como lo marca la tradición familiar” las mujeres no estudian ni se preparan profesionalmente, pues su deber es “casarse y cuidar a su familia”. Un estereotipo más*).

Lo cierto es que, tanto una mujer como un hombre, pueden ejercer y gozar de su vida laboral a la vez de formar y atender a su familia.

Se observa que la mamá está apoyando la violencia de género y lo triste es que ni siquiera se da cuenta de eso.

Justo eso pasa cuando se actúa guiado por costumbres o tradiciones basadas en una cultura machista, como en la familia de Tere sus hermanas no estudiaron, con Tere quieren hacer lo mismo.

Con esto no quiero decir que casarse y tener hijos está mal, es un camino igual de bueno, como cualquiera que se quiera elegir para la propia vida. Hay mujeres que no sienten la necesidad de tener hijos, otras sí, y cualquier decisión es válida siempre y cuando haga feliz a quien la tome, es decir, que siempre tengan la libertad de elegir su proyecto de vida, de eso se trata tener una vida digna y, por tanto, feliz.

El derecho a la igualdad requiere proteger y defender las diferencias y aunque diferentes, somos iguales en el acceso a los derechos y oportunidades.

Las relaciones de poder pueden afectar a las personas bajar su autoestima y dañar su capacidad para tomar decisiones, esto afecta su derecho a decidir en libertad.

¿Y cómo podrías ayudar a cualquier niña que esté pasando por ese tipo de situaciones de violencia de género?

Contándoles de las instancias, de cómo defienden los derechos humanos de las mujeres y las niñas. Son instancias que proporcionan ayuda y asesoramiento para

abatir este tipo de conductas. También puedes platicar con ella de lo que has visto en estas clases, dale ejemplos de las mujeres que has visto y que han superado muchos obstáculos y logrado que su voz fuera escuchada.

Es muy importante que sigas aprendiendo sobre violencia de género y cómo prevenirla.

El reto de hoy:

Comenta el tema con tu familia, y conversen acerca de qué otras acciones pueden implementar para favorecer la igualdad de género. Realiza una lista con tu familia de las tareas que se realizan en casa, entonces entre todos distribuyan equitativamente las mismas, de tal forma que se involucren en actividades que antes no habían realizado.

¡Buen trabajo!

Gracias por tu esfuerzo.

Para saber más:

Lecturas

<https://www.conaliteg.sep.gob.mx/>